

3. Don José Miguel del Horno Gallástegui.
4. Don Ramón Sánchez Iglesias.
5. Don José Melón López.
6. Don Víctor Zurita Molina.
7. Don Félix Molowny González.
8. Don Pedro Antonio García Calvo.
9. Don José Ramón Sañudo Recalde.
10. Don Ramón Gómez Serrano.
11. Don Ricardo Castro de la Rosa.
12. Don Andrés Pujol Sanjuán.
13. Don Ignacio María Bollegui Zuloaga.
14. Don Leoncio Hernández Lasa.
15. Don Manuel de la Granja Alonso.
16. Don Francisco Marrero Plasencia.
17. Don Juan Cruz Basauri e Isasi.
18. Don Luis Zerón García.
19. Don Antonio Cerdá Vera.
20. Don Nivardo Pina Pina.

Para las cátedras de «Tecnología Mecánica y Taller», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Bilbao, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife:

1. Don César Sánchez Ramos.
2. Don Manuel Núñez Rosano.
3. Don Herminio Rodríguez Martínez.
4. Don José Melón López.
5. Don Ramiro Álvarez Santos.
6. Don Manuel Juliá Suárez.
7. Don Enrique Miguel Torres Gómez.
8. Don Ricardo Castro de la Rosa.
9. Don Juan José Espizúa Arruzazabala.
10. Don José Antonio Calvo Amado.
11. Don Ignacio Larrieta Fernández.
12. Don José García Santiago.
13. Don Alejandro Martínez Pelayo.
14. Don Adolfo Larrubia Andría.

Quedan excluidos los aspirantes a las cátedras que a continuación se relacionan, por los motivos que al frente de cada uno se indica:

1. Don José Manuel Cueva Cuesta, aspirante a las cátedras de «Electrotecnia y Electrónica», por no reunir las condiciones de título exigidas.
2. Don Manuel Flórez Cabeza de Vaca, aspirante a la cátedra de «Termodinámica», por no reunir las condiciones de título exigidas.
3. Don José Enrique Díaz Arozamena, aspirante a las cátedras de «Mecánica y Resistencia de Materiales», por no reunir las condiciones de título exigidas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el punto uno, del artículo séptimo, del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127, del 13 de mayo de 1957), por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Imo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para designación de un Médico adscrito al Servicio de Ginecología del Hospital Provincial.

El Tribunal calificador del concurso-oposición para designación de un Médico adscrito al Servicio de Ginecología del Hospital Provincial queda constituido, previos los oportunos nombramientos, del siguiente modo:

Presidente: El de la Diputación, ilustrísimo señor don Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet. Suplente: Don Juan García Abellán, Diputado visitador del Hospital Provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Sanidad: Don Manuel Sánchez Arranz. Suplente: Don Amalio Fernández-Delgado de la Peña.

Por el Consejo General de Colegios Médicos: Don Gustavo Abzanda Grech. Suplente: Don Eduardo Martínez Palomo.

Por la Diputación Provincial: Don Ramón Sánchez-Parra García. Suplente: Don Pedro Hernández García.

Don Antonio Guillamón Alcántara, Director del Hospital. Secretario: Don Emilio Rubio Molina. Suplente: Don Julio Vizuete Gallego, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo ocho del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 2 de noviembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—5.182-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para designación de un Médico adscrito al Servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación del Hospital Provincial.

El Tribunal calificador de este concurso-oposición queda constituido previos los oportunos nombramientos del siguiente modo:

Presidente: El de la Diputación, ilustrísimo señor don Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet. Suplente: Don Juan García Abellán, Diputado Visitador del Hospital Provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Sanidad: Don Angel Fernández Nafria. Suplente: Don Joaquín Escurra Sánchez.

Por el Consejo General de Colegios Médicos: Don Manuel Clavel Nolla. Suplente: Don Ramón Sánchez-Parra García.

Don Antonio Guillamón Alcántara, Director del Hospital.

Por la Diputación Provincial: Don Pedro Hernández García. Suplente: Don José Ruiz Jiménez.

Secretario: Don Emilio Rubio Molina. Suplente: Don Julio Vizuete Gallego, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 2 de noviembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—6.443-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para designación de un Médico encargado del Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica, Venereología y Quemaduras del Hospital Provincial.

El Tribunal calificador de concurso-oposición para designación de un Médico encargado del Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica, Venereología y Quemaduras del Hospital Provincial queda constituido, previos los oportunos nombramientos, del siguiente modo:

Presidente: El de la Diputación, ilustrísimo señor don Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet. Suplente: Don Juan García Abellán, Diputado visitador del Hospital Provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Sanidad: Don Fernando Benavente Fernández. Suplente: Don Alfonso Palazón Godínez.

Por el Consejo General de Colegios Médicos: Don José Tapia Sanz. Suplente: Don Francisco Clavel Nolla.

Por la Diputación Provincial: Don Ramón Sánchez-Parra García. Suplente: Don José Manuel Gómez Jiménez de Cisneros.

Don Antonio Guillamón Alcántara, Director del Hospital. Secretario: Don Emilio Rubio Molina. Suplente: Don Julio Vizuete Gallego, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo ocho del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 2 de noviembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—5.183-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de selección de carácter restringido para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Mayor de la Farmacia Municipal de esta Corporación.

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento general de Oposiciones de Funcionarios, de 10 de mayo de 1957, y Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, en relación con la convocatoria publicada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Mayor de la